

Republica de Colombia



**Juzgado 003 de Familia del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado**

ESTADO No. 137

Fecha: 21/10/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000B1 1003 2013 00462	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALINA MARIA CASAS CORREA	JHON MILTON VARGAS ARENAS	Auto pone en conocimiento de las partes los folios 10 a141 del cuaderno 1	20/10/2016	
5000B1 1003 2013 00462	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALINA MARIA CASAS CORREA	JHON MILTON VARGAS ARENAS	Auto fija fecha para audiencia de inventarios y avales el 22 de noviembre de 2016 a las 8 a.m.	20/10/2016	
5000B1 1003 2013 00462	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALINA MARIA CASAS CORREA	JHON MILTON VARGAS ARENAS	Auto ordena expedir copias solicitadas por la Fiscalía General de la Nación	20/10/2016	
5000B1 1003 2013 00629	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante JORGE ARCADIO DAZA TOVAR	SI DEMANDADO	Auto niega solicitud de suspensión del proceso; no se reconoce como heredera a la señora Priscila Guerrero Arias; ni se decreta la nulidad pedida	20/10/2016	
5000B1 1003 2013 00629	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	Causante JORGE ARCADIO DAZA TOVAR	SI DEMANDADO	Auto pone en conocimiento de las partes los informes rendidos por la secuestre	20/10/2016	
5000B1 1003 2016 00342	Verbal Sumario	FERNANDO FORERO E	DIANA MARIA ALFONSO GUERRERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 29 de noviembre de 2016 a las 8 a.m.	20/10/2016	
5000B1 1003 2016 00430	Jurisdicción Voluntaria	MIRNA KATERINE DAZA DUQUE	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	20/10/2016	
5000B1 1003 2016 00431	Ordinario	CARLOS ANTONIO GIL CORTES	EUNICE FONSECA SANCHEZ	Rechaza por no subsanación	20/10/2016	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110003 2016 00432	Verbal	JOSE GONZALO SALINAS VARGAS	BLANCA NIEVES HERRERA MEDINA	Rechaza por no subsanación	20/10/2016	
500013110003 2016 00435	Ordinario	ALMER RAMIREZ COLORADO	LUZ AMPARO RIANO DAZA	Rechaza por no subsanación	20/10/2016	
500013110003 2016 00437	Ejecutivo	ANGELA ROXANA BUITRAGO MENDEZ	ANDERSON HERNAN MORENO CASTRO	Rechaza por no subsanación	20/10/2016	
500013110003 2016 00441	Verbal	JONLANDIS GARCIA GUAYABO	SANDRA YULIMA CRISTANCHO	Auto admite demanda	20/10/2016	
500013110003 2016 00443	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA ISABEL RUIZ ALZATE	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	20/10/2016	
500013110003 2016 00447	Verbal	FERNEY HERNANDEZ QUEVEDO	LUZ MARY GUALTEROS ALARCON	Auto admite demanda	20/10/2016	
500013110003 2016 00458	Ejecutivo	ARIADIS MORENO TRUJILLO	JAMES FLOREZ FLOREZ	Rechaza por no subsanación	20/10/2016	
500013110003 2016 00466	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ERNESTO RODRIGUEZ PUENTES	SIN DEMANDADO	Rechaza por no subsanación	20/10/2016	
500013110003 2016 00488	Ordinario	DINA MATILDE GALVIS ZAPATA	HEREDEROS DETERMINADOS E NDETERMINADOS DE DIEGO ARMANDO REYES CELEITA	Auto inadmite demanda	20/10/2016	
500013110003 2016 00489	Ordinario	GUSTAVO ANDRES GIRALDO NORIEGA	GILL MARGOTH BARRIOS RODRIGUEZ	Auto admite demanda	20/10/2016	
500013110003 2016 00490	Verbal	CIRO ANTONIO SOSA	BLANCA AZUCENA BAQUERO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	20/10/2016	
500013110003 2016 00491	Ejecutivo	DEINIS ODILIA GARCIA VALOR	NESTOR ARNULFO GARCIA PARRADO	Auto rechaza demanda por competencia y ordena remitir expediente al Juzgado 2º de Familia del circuito de esta ciudad	20/10/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2016 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.


 AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
 SECRETARIO